**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2024**

A las diez horas con treinta y cinco minutos del 29 de enero del 2024, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **tercera sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día**

1. Segundo informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
2. Informe de avance en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero en los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.
3. Informe de actividades relativas a la documentación y material electoral para el voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero (VMRE).
4. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Buenos días a quienes integran la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica.

Con motivo de las acciones que se está llevando a cabo el Instituto Electoral para hacer accesibles nuestras sesiones a las personas que viven con una discapacidad, especialmente, en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González y en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien dirija esta sesión.

Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 27 de enero de 2024, siendo las diez horas, treinta y cinco minutos del día 29 de enero del presente año, iniciamos la tercera sesión ordinaria.

Para tal efecto, solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí, consejera presidenta de esta comisión. Muy buenos días a todas y a todos.

Para los mismos fines, me presento.

Mi nombre es Carlos Javier Aguirre Arias, participo en mi calidad de secretario técnico de esta comisión, y seré quien la apoyará, consejera presidenta de esta comisión, en la conducción de la presente sesión.

Doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las y los consejeros electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el 27 de enero del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Doy cuenta que participamos en esta sesión, usted, la consejera presidenta de la comisión, licenciada **Zoad Jeanine García González**, la consejera electoral integrante **Claudia Alejandra Vargas Bautista**; el consejero electoral doctor **Moisés Pérez Vega**.

Así como **Luis Alberto Muñoz Rodríguez**, representante suplente del Partido Acción Nacional; **Alejandra Paola Arciniega Oropeza**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Jorge Mendoza Ruiz**, representante del partido político Morena; **Diego Alberto Hernández Vázquez**, representante del partido político Hagamos.

Así como el de la voz, **Carlos Javier Aguirre Arias**, en mi carácter de secretario técnico de esta comisión.

Igualmente, doy cuenta que se encuentran presentes, con el carácter de invitada e invitados, el director de Participación Ciudadana **Carlos Manuel Chávez Verdín**; la directora de Comunicación Social **Patricia Gutiérrez**.

Hay quorum, consejera presidenta.

Así mismo, me permito invitar a quienes participan en esta sesión para que se presenten con su nombre y cargo, como lo hemos realizado, en cada una de las intervenciones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Una vez verificada la asistencia y declarado el quorum legal, doy por instalado formalmente este órgano colegiado y, para al efecto, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de la comisión, el proyecto de orden del día propuesto, para su eventual aprobación, en términos de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a estas sesiones de las comisiones.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Está a su consideración el orden del día.

No advierto intervenciones, por tal razón, le pido secretario técnico que, en votación económica, pregunta a la consejera y al consejero, bueno a quienes integramos esta comisión, si están a favor de aprobar el orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Por supuesto.

Consejeras y consejero, les pregunto si se aprueba en los términos propuestos el orden del día, los que estén por la afirmativo, les solicito manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad el orden del día, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Continúe, por favor, con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Antes de continuar y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Gracias, secretario.

Está a su consideración la propuesta efectuada por la Secretaría Técnica, respecto de dispensar la lectura de los documentos previamente circulados.

¿Alguien desea intervenir?

No advierto participaciones, por lo tanto, secretario técnico, consulte en votación económica respecto de la aprobación de dicha dispensa.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** En votación económica, pregunto a las consejeras y consejero integrantes de esta comisión, si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

En ese sentido, le pido que dé cuenta del primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Claro.

El primer punto del orden es el relativo al segundo informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las y los Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Como es de su conocimiento, este informe fue circulado junto con la convocatoria, por lo tanto, se dispensó su lectura, no obstante, le pido al secretario técnico que nos dé cuenta de los aspectos más relevantes del mismo.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Por supuesto.

Vamos a proyectar un resumen del informe.

En este lapso se actualiza el informe que ya habíamos presentado en la sesión pasada, iniciando por las acciones de difusión en *Facebook* y en nuestro micrositio.

Como ustedes saben, se actualizó el micrositio general del proceso electoral 2024 y en esta actualización, también se consideró la actualización del micrositio del voto en el extranjero “Jalisco te extraño”, esta actualización ya la pueden encontrar en la página inicial del Instituto, ya hay un botón ahí al sitio web de las elecciones y de las cuatro opciones principales, ahí está voto de los jaliscienses en el extranjero.

Informar, también, que en la página de *Facebook* cuenta con 2,574 personas que la siguen, ahí incrementó algunos números y se encuentran publicados 64 contenidos de manera reciente, en el periodo de esta comisión.

En cuanto al “Pasaporte Democrático”, que es un material informativo, que tenemos dos versiones, por así decirlo, la versión completa y la versión resumen en díptico; informar que a la fecha se han entregado 736 pasaportes; 3,900 dípticos; 300 calcomanías y 100 pines enfocados con la estrategia de “Jalisco te extraño” dirigida a jaliscienses residentes en el extranjero, siendo un total de 5,036 artículos entregados, y estas campañas obviamente no han sido solamente al interior del país, en el estado de Jalisco, sino que hemos hecho promoción en la ciudad de los Ángeles California y en Chicago.

Además, de que informarles que esto también se encuentra publicado en su formato digital en el micrositio.

Aquí hay un desglose de dónde han sido entregados los materiales que voy a abundar en la información siguiente.

En cuanto al perifoneo de brigadas, en los municipios expulsores en el estado de Jalisco, informar que hemos asistido a cuatro municipios con actividades de difusión, Puerto Vallarta, Valle de Guadalupe, Arandas y Jocotepec, en las fechas que allí se mencionan y que ustedes tienen en el informe.

Simplemente para darles cuenta de algunos testigos de esta promoción, esto fue en Valle de Guadalupe, donde se entregaron 400 dípticos.

Esto fue en Arandas, donde estuvimos también realizando perifoneo con el spot de “Te extraño Jalisco” y diversas actividades, de entrega de material informativo, montamos un *stand* también informativo con la imagen de la campaña, “Te extraño Jalisco, pero con mi voto allí estaré” y ahí estuvimos haciendo diversas actividades.

En Jocotepec, el día 20 de enero entregamos 100 pasaportes; 1,500 dípticos y se realizó el perifoneo en colonias populares del municipio.

En cuanto a las visitas al extranjero, para realizar actividades de promoción, informar que del 10 al 12 de enero estuvimos en los Ángeles California, una comisión, personal de la Dirección de Participación ciudadana, estuvimos en Casa Jalisco y tuvimos una reunión con el cónsul del consulado móvil que estuvo presente en estas fechas en el consulado Jalisco.

También, visitamos el consulado de Santa Ana, que es también una sede donde se llevará a cabo la modalidad de voto presencial, y estuvimos con diversas organizaciones, como los 32 por México, La Federación de Jaliscienses del Sur de California, con quienes firmamos convenios.

Se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración en donde les entregamos nosotros material a ellos para que nos ayudaran a la entrega y a la difusión de este material.

Estuvimos en medios de comunicación, que eso lo ampliará un poco la directora de comunicación social, por ejemplo, en radio por internet de la “Konsentida”.

Ya les informaba de la firma de convenio, donde les estregamos 1,500 dípticos, así como 225 pasaportes, a la organización los 32 por México, para que nos ayuden a replicar la información, tal y como lo establece el convenio de colaboración y la estrategia de promoción.

Tuvimos entrevistas, también, en “Estrella TV”, en la estación de radio “Q buena”, estuvimos, ya les decía yo, en el consulado móvil con las personas que asistían a hacer diversos trámites dotándoles de la información.

La última diapositiva de las vistas, algunos testigos de las firmas de convenio con la Federación de Jaliscienses del Sur de California.

Y, en cuanto al grupo de *WhatsApp* con líderes migrantes, informar que se mantiene en activo este grupo de *WhatsApp*, donde se les informa sobre diversas actividades de la agenda de promoción del voto, noticias, datos, estadísticas, información actualizada.

En cuanto a la red de participación con consejos distritales, estamos llevando a cabo reuniones con la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica de cada uno de los consejos y con los consejos distritales, en general, donde les compartimos y les damos la pauta para replicar estos programas en los distritos, y que mapeen también algunas fechas importantes de festividades de hijos ausentes que podamos también activar en sus distritos.

En cuanto a las acciones de difusión institucional, consejera, si me lo permite quisiera cederle el uso de la voz a la directora de Comunicación Social para que abunde más en esta información.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Por su puesto. Adelante, directora.

**Directora de comunicación social, Patricia Monserrat Gutiérrez Vázquez**: Si, buenos días.

Para los que nos escuchan, mi nombre es Patricia Gutiérrez, soy la directora de Comunicación Social.

Así es, como lo señala el secretario técnico, bueno algunas de las acciones de difusión institucional que se han estado trabajando, es la contratación de menciones en el programa “En vivo” del programa radiofónico de “Don Cheto”, que es un programa que es muy escuchado por ciudadanos de habla Hispana, particularmente mexicanos, en la ciudad de los Ángeles, estuvimos con esta mención, que es una mención grabada, en la cual pues se invita a los jaliscienses a que tramiten, en ese entonces, que tramitaran su credencial de elector, y tuvimos una mención durante los días 8,10,16,18 y 22 de enero del 2024, y adicionalmente se publicaron promocionales de voto extranjero en las páginas de *Facebook* e *Instagram* de la radiodifusora, que cuenta con bastantes seguidores.

Adicionalmente, la gira de los Ángeles que tuvo el 11 de enero, se consiguieron dos espacios en estaciones locales, una en “Estrella TV” que es un noticiero que es muy visto por los ciudadanos mexicanos y latinos y habla hispana allá, fue una intervención de aproximadamente 7, 8 minutos en vivo, en el noticiero del medio día y, adicionalmente, se tuvo una entrevista en la estación de la “Q buena” también muy escuchada por los jaliscienses allá en California, con el licenciado Eric.

Respecto a la campaña digital que estuvimos trabajando de promoción de voto en el extranjero, digamos que fue en dos vertientes, una dirigida a los jaliscienses radicados en los Estados Unidos, en donde se centró geográficamente la pauta en las ciudades de los Ángeles, Chicago, Huston, San José y San Francisco, y de diciembre al 28 de enero se tuvieron registrados 1´158,761 (un millón ciento cincuenta y ocho mil setecientos sesenta y una) impresiones en material difundido en distintas páginas de internet.

Lo que se buscó, fue a través de *Google Ads*, es decir, que todas aquellas páginas de internet relacionadas o relativas a cuestiones mexicanas, visitadas por latinos o mexicanos, les saliera publicidad nuestra.

Adicionalmente, se tuvo otra campaña con otra empresa en la cual se identificaron dos segmentos, uno que es los jaliscienses radicados en estados Unidos, donde estuvimos pautando en *YouTube*, estuvimos pautando también en *Google Ads*, y se estuvo pautando en *TikTok*, y para los jaliscienses radicados allá, con las mismas ciudades que son principalmente donde viven los jaliscienses en Estados Unidos.

Y, también se estuvo pautando en los municipios expulsores de aquí del estado de Jalisco, principalmente en *Facebook*, que es en donde se estuvo pautando.

Aquí vemos, por ejemplo, en las partes donde tuvimos, por ejemplo, Puerto Vallarta, Ocotlán, Tepatitlán, Arandas, Autlán, Jocotepec, y abajo vemos el número de vistas y de impresiones de la publicidad que tuvimos que fue en los Ángeles, Houston, Chicago, San Francisco y San José.

Por otra parte, se tuvo una intensa campaña de comunicación social por medio de entrevistas, particularmente con la consejera Zoad, que preside la Comisión de Implementación y Seguimiento al Voto en el Extranjero.

Se buscaron entrevistas, particularmente, en las radiodifusoras que estuvieran ubicadas geográficamente y que alcanzara su cobertura en los municipios expulsores de jaliscienses, así que tuvimos, por ejemplo, en Radio Costa, que su ubicación es básicamente toda la zona de Autlán, de esa parte de la costa. También, en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas con una entrevista en W Radio.

También se tuvo, para Estados Unidos, una entrevista con Univisión Radio, en el programa “Buenos días, América”, conducido por Janet Vázquez que se transmite desde Miami, pero en ese horario, en particular, en que se nos ofreció el espacio para la entrevista, se escucha desde Nueva York, los Ángeles, Chicago, Houston, Dallas, Phoenix, Miami, Las Vegas, El Paso, McAllen, entre otras ciudades.

En ese espacio de tiempo, digamos que se unifica la señal, se enlaza la señal en ese momento, para que salga la señal a todas estas cuidades de Estados Unidos, así que nos escuchamos en todas estas ciudades con la entrevista de la consejera.

Y, bueno, como sabemos el *TikTok* de “Don Silverio” donde promueve, tanto la credencialización como la figura de diputado migrante, bueno tuvimos 1.2 millones de reproducciones de este material.

Adicionalmente, se mantuvieron en el aeropuerto de Guadalajara, ya terminamos la semana pasada con este material, pero, publicidad promocional tanto en el aeropuerto de Guadalajara como en el aeropuerto de Tijuana, ese todavía permanece.

Y, también, permanecen las pantallas en el cruce fronterizo de Tijuana, en el cruce de Otay y San Isidro vamos a contratar también ahí.

Adicionalmente, terminamos la contratación de pantallas digitales seleccionadas estratégicamente en zonas y ciudades de los Estados Unidos, como los Ángeles, Houston, San Francisco, San José y Chicago, que ya terminamos el contrato la semana pasada y buscaremos ver la forma de renovarlo.

Y, los *spots* de radio y televisión que también ya están circulando, en radio y televisión, con las dos versiones que es “Jalisco te extraño” donde se promueve esta añoranza y el que se credencialicen y también en la segunda versión, especificando las fechas límite del 22 de enero para la credencialización y del 20 de febrero para registro en el sistema del INE.

Sería todo de mi parte. No sé si hay alguna duda.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, directora.

No sé si el secretario técnico tenga algo que abundar todavía sobre el informe.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: No.

Nada más, simplemente, informar que en el usuario de *iPhone* se encuentra el representante del Partido del Trabajo, nada más que nos ayude a identificar para ver si es el titular o el suplente.

Y, se sumó también a la sesión el director de Organización Electoral, **Aldo Alonzo Salazar**.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias.

Bienvenido representante del PT, bienvenido director.

Bien, me parece que han sido muy puntuales y extensos respecto de lo más destacable del informe presentado, creo que podríamos nada más completar con ciertos datos.

Entiendo que las pantallas a las que hizo referencia la directora de Comunicación Social superan las quinientas en todo Estados Unidos, quinientas sesenta y algo y, específicamente, traigo el dato de la ciudad de Chicago con 157.

Participamos, el día de ayer, la consejera presidenta y una servidora, en un foro informativo con más de cien personas, entre ellos liderazgos de organizaciones, clubes, federaciones establecidas en la ciudad de Chicago, para informar con todo lo relativo a el voto de mexicanas y jaliscienses, específicamente, en el extranjero; se despejaron dudas, y también estuvimos presentes durante dos días en Consulado General de Chicago y en el Consulado Móvil que se instaló en casa Jalisco, también dos días, viernes y sábado, en el caso de Casa Jalisco y, sábado y domingo, en el caso del Consulado General, donde dimos amplia difusión a la posibilidad de votar, de ser votado y también despejamos dudas respecto de cómo registrarse, cuáles son las modalidades del voto, distribuimos material.

Y, pues bien, ha sido, me parece, unas jornadas exitosas, y pues agradecer desde aquí, aunque lo más seguro es que no nos estén escuchando, pero agradecer la apertura del Consulado General de Chicago para darnos esta oportunidad de interactuar con las personas mexicanas y particularmente con las jaliscienses.

Está a su consideración este informe, si alguien desea intervenir.

No advierto participaciones, por lo tanto, secretario técnico, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: El siguiente punto del orden del día es relativo al informe de avances en la conformación de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, con corte al 15 de enero de 2024.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Si bien, ha sido circulado este informe que nos hace llegar el Instituto Nacional Electoral respecto de los avances en esta conformación del listado nominal de personas electoras en el extranjero, este fue con corte al 15 de enero, no obstante, en los últimos días ha habido un incremento significativo en las manifestaciones de intención de votar de las personas, por lo tanto, me voy a permitir actualizar los datos con la fecha de ayer.

Bien, esto tiene corte reciente, del día de ayer, 28 de enero, digamos, en la madrugada de ayer, 28 de enero, y les puedo comentar que a nivel nacional se han registrado para votar, ya más de 104,000 personas mexicanas y, en el caso de Jalisco, tenemos 9,543 personas, de ellas 552 optaron por el voto presencial, esto es, un 5.78%; 2,966 por el voto postal, representa un 31%, y por el voto electrónico por internet 6,025 personas y esto equivale al 63.14%.

Como pueden advertir, es mucho más solicitado, preferido, el voto electrónico por internet, y bueno, seguramente tiene que ver con la facilidad para emitirlo.

Por otra parte, de estas 9,543 personas, el medio de registro ha sido particularmente a través de la página Web, de votoextranjero.mx, con 7, 093 personas, esto es, un 74%, y a través de la vía telefónica, por INETEL 2,450, esto equivale al 25.67%.

En cuanto al género de las personas que han manifestado su intención de votar 4, 271 son mujeres, equivaliendo al 44.76%, y en el caso de hombres son 5,272 personas con un 55%.

Ahora bien, en función del rango etario, podemos observar que las personas jóvenes son quienes menos interés han manifestado de votar desde el extranjero.

En el rango etario de los 18 a los 23 años, únicamente se han registrado 227 personas, esto equivale a un 2.38%.

En el rango entre los 24 y los 29 años, sube un poco, aunque todavía me parece que es insuficiente, digamos, tenemos que promover mucho más el voto entre las personas jóvenes, con un 7.35% y en números, es 701 personas.

A partir de los 30 a los 35 años 1,121 personas se han registrado, esto es un 11%.

De los 36 a los 41, incrementa a 1,505, esto es un 15% y es más recurrido ya entre las personas entre los 42 y los 47 años con 1,643 personas, esto es un 17%.

Y, entre los 48 y 53 años 1,622 personas, también un 17%.

Notamos un incremento en aquellas personas mayores a los 53 años, dado que aquí se han registrado 2,721 personas, esto es correspondiente a un 28.51%.

Ahora bien, de estas 9,543 personas, su credencial de elector, en su mayoría, fue expedida precisamente en el extranjero, esto con un 73.96%, con 7,058 personas que tienen su credencial expedida en el extranjero.

Y, las que fueron expedidas en territorio nacional, son 2,465 esto corresponde un 26%.

Y, bueno, como es de presumir, hay la mayor cantidad de personas jaliscienses que residen fuera del país, se encuentran en Estados Unidos, por lo tanto, es el número uno en manifestaciones de voto con 7,043 personas, le sigue Canadá con 595, España con 354, después Alemania con 276, Francia 198, Reino Unido 118, Italia 73, Australia 64 y así van disminuyendo las manifestaciones, evidentemente, porque hay menor concentración de personas jaliscienses que residan en esos países.

Es muy notorio que durante el mes de enero se ha incrementado significativamente el número de registros por día.

Hasta aquí sería lo que más puedo destacar del informe que ya se ha rendido.

Está a su consideración

No advierto ninguna participación, por lo tanto, le pido al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Por supuesto.

El tercer punto del orden del día es el relativo al informe de actividades relativas a la documentación y material electoral, para el Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Para efecto de este informe, al igual que los anteriores, fue circulado de manera previa, por lo tanto, se dispensó su lectura, sin embargo, está aquí el director de organización para efecto de que nos dé cuenta de lo más destacable de este informe y específicamente sobre el proceso de diseño y producción de los materiales y la documentación electoral relativa al voto de jaliscienses en el extranjero.

Tiene el uso de la voz el director de organización, Aldo Salazar Ruiz.

**Director de Organización electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Muchas gracias, consejera presidenta.

Me presento, para los fines de las personas que nos siguen en esta trasmisión.

Mi nombre es Aldo Alonso Salazar Ruiz, director de Organización Electoral, y les voy a informar en tres sentidos, en tres puntos, principalmente, el seguimiento de la validación de la documentación electoral que será utilizada, tanto en primer lugar para el voto electrónico por internet y electrónico presencial; en segundo lugar, la documentación que será utilizada para el voto presencial y el voto postal; y en tercer lugar, tendríamos la producción y entrega de la documentación y materiales electorales al propio INE como lo mandata la ley.

En primer lugar, comentarles que en el marco de las actividades de personalización de la documentación electoral, respecto al voto electrónico para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, se informa que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en conjunto con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, llevó a cabo la revisión de los diseños de los formatos únicos personalizados de la documentación electoral para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, tanto en la modalidad electrónica por internet, así como la modalidad electrónica presencial en módulos receptores de votación, presentados por este Instituto Electoral y por medio del oficio INE/DEOE/1387/2023, con la fecha del 24 de diciembre de 2023, validando con ello a los mismos formatos.

En consideración a lo anterior, el Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria aprobó el 29 de diciembre, la aplicación de dichos formatos, que consisten en la documentación electrónica para la votación de gobernador, así como la de la diputación de representación proporcional.

En segundo término, respecto a la validación y aprobación de la documentación electoral, en atención a lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, relativo a la aprobación, impresión y producción de documentos y materiales electorales por los organismos públicos locales, y en apego de los requerimientos de los contenidos y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales, señalados en el Anexo 4.1 del Reglamento, así como al procedimiento descrito en la guía de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los organismos públicos locales, se informa que la etapa de personalización para la aprobación de los formatos únicos de la documentación electoral, que será impresa para el ejercicio del voto de los jaliscienses residentes en el extranjero por la modalidad postal, se da por concluida al haber recibido las valoraciones correspondientes.

Así, han sido liberadas ya, los sobres votos, la documentación sin emblemas y la documentación con emblemas.

De la misma forma, comentarles que, de acuerdo a la producción y entrega de la documentación y materiales electorales, se informa que una vez que se realicen los procedimientos de adjudicación y se concluya con la impresión y producción de la documentación y los materiales electorales para el voto de la ciudadanía jalisciense residente en el extranjero, el Instituto realizará la correspondiente entrega al Instituto Nacional Electoral de la siguiente manera:

En el periodo entre el 15 y 30 de abril, de acuerdo al Plan Integral del Trabajo del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos federal y locales 2023-2024.

Con esto, estaríamos en cumplimiento y con los argumentos técnicos para llevar a cabo el proceso, en tiempo y forma, consejera presidenta.

Sería cuanto.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, director.

Está a su consideración este informe.

Bien, como ven, toda la documentación y materiales relacionados con el voto de jaliscienses en el extranjero, ya ha sido validado por el Instituto Nacional Electoral y aprobado por el Consejo General de este Instituto, por lo tanto, ya estamos en camino de la adjudicación para efectos de su producción y que tengamos a tiempo, oportunamente, todo el material para su envío al destino que tenga que, bueno, primero la entrega al Instituto Nacional Electoral para efecto de que lo remita a quien corresponda en el lugar que lo haya solicitado.

Bien, siendo así, solicito al secretario técnico que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias.

Está a esta su consideración este punto de asuntos generales.

Si alguien desea agendar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

No advierto participaciones, por lo tanto, siendo las once horas, quince minutos del día 29 de enero, damos por concluida la presente sesión.

Agradezco su asistencia y les deseo un excelente día.

|  |  |
| --- | --- |
| **Zoad Jeanine García González**  **Consejera electoral, presidenta de la comisión** | |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista**  **Consejera electoral** | **Moisés Pérez Vega**  **Consejero electoral** |
| **Carlos Javier Aguirre Arias**  **Secretario técnico** | |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **tercera sesión ordinaria** de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de enero de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=-9GcuMkbbXc&list=PL_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=56> ------------------ | |